

**AUTODIAGNÓSTICO DE GESTIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD**

ENTIDAD		CALIFICACIÓN TOTAL						
		<b>76,7</b>						
COMPONENTES	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES		
Condiciones institucionales idóneas para la implementación y gestión del Código de Integridad	70,8	Realizar el diagnóstico del estado actual de la entidad en temas de integridad	75,0	A partir de los resultados de FURAG, identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la implementación del Código de Integridad.	80			
				A partir de los resultados de evaluación en el Comité de Integridad, identificar y documentar las debilidades y fortalezas en la implementación del Código.	80			
				Diagnosticar si las estrategias de comunicación que empleó la entidad para promover el Código de Integridad son idóneas.	70	Actualizar código de integridad		
				Socializar los resultados obtenidos en el periodo anterior sobre la implementación del Código de Integridad.	70			
		Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad. <b>Paso 1. Generar espacios de retroalimentación que permitan recolectar ideas que ayuden a mejorar la implementación del Código de Integridad.</b>	65,0	Determinar el alcance de las estrategias de implementación del Código de Integridad, para establecer actividades concretas que mejoren la apropiación y/o adaptación al Código.	70	realizar pegables y divulgación en redes sociales del código de integridad		
				Establecer mecanismos de retroalimentación entre el comité y los servidores públicos, tales como grupos de intercambio, encuestas, correo electrónico, entre otras, que corroboren la confiabilidad de los servidores y ayuden a mejorar las ideas de implementación y gestión.	60	realizar pegables y divulgación en redes sociales del código de integridad		
		Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad. <b>Paso 2. Fomentar los mecanismos de sensibilización, inducción, reinducción y afianzamiento de los contenidos del Código de Integridad.</b>	70,0	Definir los canales y las metodologías que se emplearán para desarrollar las actividades de implementación del Código de Integridad.	80	realizar pegables y divulgación en redes sociales del código de integridad		
				Definir las estrategias para la inducción o reinducción de los servidores públicos con el propósito de afianzar las temáticas del Código de integridad.	80			
				Definir el presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para promover el Código de Integridad	60			
				Establecer el cronograma de ejecución de las actividades de implementación del Código de Integridad.	60	establecer cronograma de ejecución		
				Definir los roles y responsabilidades del Comité de integridad en cabeza de Departamento de Gestión Humana.	60			
				Construir un mecanismo de recolección de información (Encuesta y/o grupos de intercambio) en el cual la entidad pueda hacer seguimiento a las observaciones de los servidores públicos en el proceso de la implementación del Código de Integridad.	80	realizar encuesta		
		Promoción de la gestión del Código de Integridad	84,4	Ejecutar el Plan de gestión del Código de integridad	90,0	Preparar las actividades que se implementarán en el afianzamiento del Código de Integridad.	80	establecer cronograma de ejecución
						Divulgar las actividades del Código de integridad por distintos canales, logrando la participación activa de los servidores públicos a ser parte de las buenas practicas.	100	divulgar las actividades de la divulgación del código
Implementar las actividades con los servidores públicos de la entidad, habilitando espacios presenciales y virtuales para dicho aprendizaje.	100							
Habilitar los canales presenciales y virtuales definidos en el plan para consultar, discutir y retroalimentar con los servidores públicos y grupos de intercambio sus recomendaciones u objeciones a la actividad que la entidad ejecutó para el desarrollo de su gestión.	80							
Analizar la actividad que se ejecutó, así como las recomendaciones u objeciones recibidas en el proceso de participación y realizar los ajustes a que haya lugar.	90							
Socializar los resultados de la consolidación de las actividades del Código de Integridad.	90							
Evaluación de Resultados de la implementación del Código de Integridad	73,3			Analizar los resultados obtenidos en la implementación de las acciones del Código de Integridad:				
				1. Identificar el número de actividades en las que se involucró al servidor público con los temas del Código.	80			
				2. Grupos de intercambio				
				Reportar la actividad al repositorio web del Código de Integridad para su socialización y replica en otras entidades	60			
Documentar las buenas practicas de la entidad en materia de Integridad que permitan alimentar la próxima intervención del Código.	80							


**GRÁFICAS**